

27 644



*Memoria Descriptiva*

*para*

un Modelo de Utilidad

*a favor de*

Talleres Zar, S.A.,

Don Maximiliano Valesroel Fernandez, y

Don Arturo Refanaco Ros

*residente en*

Bilbao, Villabaso, nº 1.

*por:*

**\* J U G U E T E \***

-----  
-----



5 El presente modelo de utilidad se refiere a un juguete que, adaptando la forma de cualquier animal que se preste al caso, tiene su cuerpo formado por una pieza que se coloca descansando en la superficie que se desea y de la cual, en dos o más de sus puntos, van suspendidas en equilibrio indiferente otras piezas que, por ejemplo, representen la cabeza y la cola del animal de que se trate.

10 Con tal disposición esas partes suspendidas tienden a moverse con toda facilidad, en cuanto se produce cualquier oscilación del aire que las rodea o vibración del objeto que las soporta.

15 Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden construirse, como se ha indicado, juguetes de muy diversas formas y tamaños, utilizando para ello los materiales que se juzguen más apropiados; pero como tales variaciones, así como las que puedan hacerse en detalles de presentación del juguete, no afectan a la esencialidad reivindicada, los que se construyan con cualesquiera de esas modificaciones no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

20

En esta idea las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presente a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

25 La figura 1 presenta la vista de conjunto de un juguete establecido de acuerdo con el modelo que se reivindica y que consiste en una tortuga.

La figura 2 corresponde a la sección longitudi-



nal de la misma, por el plano que pasa por los enganches de que van suspendidas las partes móviles del juguete.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan los detalles más interesantes del objeto representado, su descripción es como sigue:

El juguete se compone de su cuerpo o caparazón 1, que se prolonga según las patas 2, por intermedio de las cuales descansa sobre la superficie que le soporta, quedando entre tal cuerpo y dicha superficie un espacio hueco, que es en el que van colgadas la cabeza 3 y cola 4,

La primera, la cabeza 3, va colgada del enganche 5 y la cola 4 del 6. Como el peso de aquella y su volumen suele ser algo mayor que el de la segunda se adiciona el contrapeso 7, que permite conseguir el equilibrio indiferente en el espacio libre dentro de la caparazón de la tortuga.

Los enganches pueden reducirse a unos pequeños alambres dispuestos respectivamente en el cuerpo 1 y en las piezas 3 y 4, enganchados del modo conveniente. En todo caso, su forma y característica serán las adecuadas para reducir al mínimo los rozamientos y facilitar así los movimientos indicados.





N O T A

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Juguete, caracterizado porque está constituido por una pieza, estampada o moldeada, que represente el cuerpo de cualquier animal y se prolongue según las patas del mismo, por intermedio de las cuales descansa sobre la superficie que soporta el juguete, dejando un espacio hueco en el que van colgadas, en equilibrio indiferente, piezas que asemejen 10 la cabeza, cola u otras partes del animal de que se trate; realizándose tales suspensiones por enganches apropiados, de mínimo rozamiento, y consiguiéndose tal equilibrio, en las piezas que lo requieran, adicionándolas, en la parte que queda al interior, contra-pesos adecuados.

15 2.- "Juguete".

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos reglamentarios que a la misma se acompañan.

20 Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 4 de Agosto de 1951.

GUILLEMO ROEB  
P. P.